

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A.

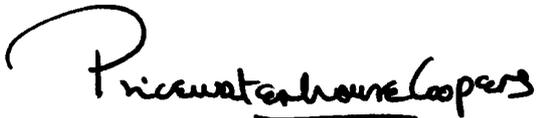
Guayaquil, 30 de abril del 2007



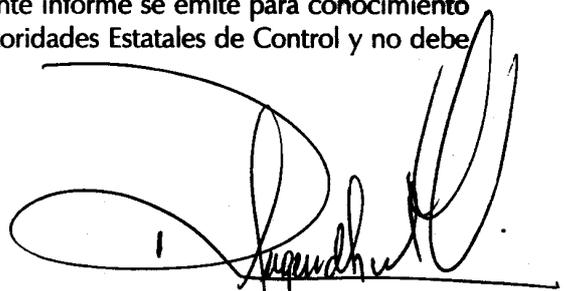
1. Hemos auditado los balances generales (no consolidados) adjuntos de Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. al 31 de diciembre del 2006 y 2005 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros (no consolidados) son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
- ~~3. Tal como se expresa en la Nota 2 a), los estados financieros adjuntos fueron preparados en cumplimiento de los requerimientos de información establecidos por los organismos estatales de control, y para su incorporación en los estados financieros consolidados de la compañía Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. y su subsidiaria. Por lo tanto, los estados financieros de la Compañía adjuntos no tienen el propósito de presentar la situación financiera, ni los resultados de las operaciones, ni los cambios en su patrimonio, ni sus flujos de efectivo de la Compañía de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.~~
4. En nuestra opinión, los estados financieros (no consolidados) arriba mencionados están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2.

A los miembros del Directorio y
Accionistas de
Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A.
Guayaquil, 30 de abril del 2007

5. Tal como se explica en las Notas 13 y 22 a los estados financieros, la Compañía mantiene glosas aduaneras y reclamos tributarios de ser resueltos. La Administración de la Compañía en base al criterio de sus asesores legales y los antecedentes que se describen en las mencionadas Notas, estima obtener sentencias favorables por dichos asuntos y por tanto, no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de la resolución final de los mismos.
6. Tal como se explica en las Notas 1 y 15 a los estados financieros de Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. incluyen la compra y venta de bienes y servicios realizados con compañías relacionadas del mismo grupo económico, a los precios y bajo las condiciones establecidas entre dichas entidades relacionadas.
7. Según se explica en la Nota 1, durante el año 2005 la Administración de la Compañía según instrucciones/lineamientos recibidos por parte de Casa Matriz en noviembre del 2005, con base en consideraciones de mercado y eficiencia operativa, discontinuó totalmente la línea de negocio de la comercialización de combustibles en el Ecuador.
8. Por los motivos explicados en el párrafo 3 anterior, el presente informe se emite para conocimiento de los Accionistas y Directores de la Compañía y de las Autoridades Estatales de Control y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011



Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 21730

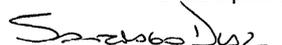


LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A.

BALANCES GENERALES (NO CONSOLIDADOS)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2005
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2006	2005	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2006	2005
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	365,732	2,397,266	Documentos y cuentas por pagar	10	595,463	965,002
Inversiones temporales	3	15,700,000	1,500,000	Proveedores	15	2,888,207	3,524,559
Documentos y cuentas por cobrar				Compañías relacionadas	11	178,648	1,208,132
Clientes	4	3,175,268	3,362,421	Otros		<u>3,662,318</u>	<u>5,697,693</u>
Compañías relacionadas	15	167,141	5,560,370	Pasivos acumulados			
Anticipos				Beneficios sociales	14	1,472,188	1,105,674
Impuestos pagados por anticipado	14	1,127,698	1,593,036	Impuestos por pagar	14	1,664,953	1,967,060
Otros		4,575,476	10,670,143	Provisión para remediación ambiental	12	148,609	-
Provisión para cuentas dudosas	14	(92,609)	(506,907)			<u>3,285,750</u>	<u>3,072,734</u>
		<u>4,482,867</u>	<u>10,163,236</u>	Total del pasivo corriente		6,948,068	8,770,427
Inventarios	5	8,208,636	6,417,120	PASIVO A LARGO PLAZO			
Total del activo corriente		<u>28,757,235</u>	<u>20,477,622</u>	Provisión para jubilación patronal	14	353,174	325,604
CUENTAS POR COBRAR A ESTACIONES DE SERVICIOS - LARGO PLAZO	6	513,731	1,084,533	Provisión para remediación ambiental	12	970,000	-
Provisión para cuentas dudosas	6 y 14	(120,246)	(663,679)	PATRIMONIO (véase estados adjuntos)		23,703,760	21,616,963
		<u>393,485</u>	<u>420,854</u>				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, menos depreciación acumulada	7	1,930,680	8,575,419	Total del pasivo y patrimonio		<u>31,975,002</u>	<u>30,712,994</u>
INVERSIONES EN ACCIONES	8	880,569	903,138				
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	9	13,033	335,961				
Total del activo		<u>31,975,002</u>	<u>30,712,994</u>				

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Santiago Díaz Cobos
Representante Legal

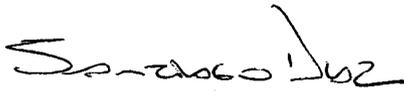

Hugo De la Torre Chávez
Contador

LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A.

ESTADOS DE RESULTADOS (NO CONSOLIDADOS)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2005
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2,006</u>	<u>2,005</u>
Ventas Netas		38,839,154	135,887,239
Costo de Productos Vendidos		<u>(31,057,102)</u>	<u>(122,657,920)</u>
Utilidad Bruta		7,782,052	13,229,319
Gastos de Administración y Ventas		<u>(4,214,651)</u>	<u>(6,959,353)</u>
Utilidad en Operación		3,567,401	6,269,966
Participación en resultados de subsidiarias	8	-	11,582
Otros Ingresos (egresos), neto	19	<u>5,224,155</u>	<u>212,840</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		8,791,556	6,494,388
Participación de los trabajadores en las Utilidades	13 y 14	(1,318,733)	(974,183)
Impuesto a la Renta	13 y 14	(1,306,030)	(1,440,208)
Utilidad neta del año		<u><u>6,166,793</u></u>	<u><u>4,079,997</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Santiago Díaz Cobos
Representante Legal



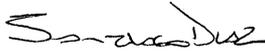
Hugo De la Torre Chávez
Contador

LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NO CONSOLIDADOS)
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2005	49,360	27,798	26,685,272	934,396	27,696,826
Resolución de Junta General de Accionistas del 27 de abril del 2004					
Dividendos sobre utilidades del 2003				(4,829,620)	(4,829,620)
Resolución de Junta General de Accionistas del 27 de abril del 2005					
Dividendos sobre utilidades del 2004				(5,330,240)	(5,330,240)
Utilidad neta del año				4,079,997	4,079,997
Saldos al 31 de diciembre del 2005	49,360	27,798	26,685,272	(5,145,467)	21,616,963
Resolución de Junta General de Accionistas del 24 de abril del 2006					
Dividendos sobre utilidad del 2005				(4,079,996)	(4,079,996)
Utilidad neta del año				6,166,793	6,166,793
Saldos al 31 de diciembre del 2006	49,360	27,798	26,685,272	(3,058,670)	23,703,760

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Santiago Díaz Cobos
 Representante Legal

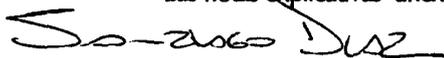


Hugo De la Torre Chávez
 Contador

LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO CONSOLIDADOS)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujo de efectivo de las operaciones			
Utilidad neta del año		6,166,793	4,079,997
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	7	456,929	1,410,278
Amortizaciones	9	10,897	96,879
Provisión para cuentas dudosas	14	(957,731)	116,038
(Reversión de provisión) para obsolescencia de inventarios	14	17,028	(13,704)
Participación en resultados de subsidiarias	8	(13,994)	(11,582)
Provisión para remediación ambiental, neta de pagos	12	1,118,609	-
Provisión para jubilación patronal, neta de pagos	14	27,570	3,961
		<u>6,826,101</u>	<u>5,681,867</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		6,094,667	(1,613,616)
Inventarios		(1,808,543)	(1,439,025)
Cuentas por cobrar a estaciones de servicio - largo plazo		570,801	727,791
Cargos diferidos y otros activos	9	312,031	(82,931)
Documentos y cuentas por pagar		(2,035,375)	(3,949,013)
Pasivos acumulados		64,407	(1,624,094)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>10,024,089</u>	<u>(2,299,021)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de propiedades, planta y equipo	7	(180,756)	(554,021)
Ventas de propiedades, planta y equipo	7	6,368,566	4,267,381
Aumento (disminución) de inversiones en acciones	8	11,088	975,000
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>6,198,898</u>	<u>4,688,360</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de dividendos a accionistas		(4,079,996)	(10,159,860)
Dividendos recibidos en efectivo	8	25,475	-
Aumento de otros pasivos a largo plazo		-	(1,800)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(4,054,521)</u>	<u>(10,161,660)</u>
Disminución (Aumento) neto de efectivo			
		12,168,466	(7,772,321)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		3,897,266	11,669,587
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>16,065,732</u>	<u>3,897,266</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Santiago Díaz Cobos
Representante Legal



Hugo De la Torre Chávez
Contador

LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

NOTA 1 - OPERACIONES

Constitución y objeto social -

La Compañía fue constituida el 12 de marzo de 1966 en la República del Ecuador, con domicilio en la ciudad de Quito provincia del Pichincha. La Compañía es subsidiaria de Chevron Texaco Global Energy Inc., compañía domiciliada en los Estados Unidos, que posee el 99.98% del capital social. Debido a esta situación LYTECA es una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. <Véase Nota 13>.

La Compañía forma parte del Grupo Chevron Texaco, la cual se dedica principalmente a la producción de lubricantes y grasas; hasta noviembre del 2005 se dedicó a la comercialización de combustibles (gasolina, diesel etc.). Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de la Compañía consisten principalmente en la elaboración, mezcla, combinación, envase, importación, transporte, distribución, comercialización, conservación, almacenamiento y venta al por mayor y menor de productos derivados del petróleo, la comercialización de sus productos y de otros directamente relacionados.

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 205 del 1 de julio de 1994 y según Oficio No. 950092 del Ministerio de Energía y Minas, la Dirección Nacional de Hidrocarburos calificó a Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. como comercializadora, por lo cual, puede ejercer actividades de importación, almacenamiento y comercialización de productos derivados de petróleo. En enero de 1995 la Compañía suscribió un contrato con Petrocomercial, con una vigencia de 15 años, para el abastecimiento y comercialización de combustibles, principalmente de producción nacional, en el territorio ecuatoriano. Los precios de los combustibles que comercializaba la Compañía estaban regulados por Petrocomercial. Mediante Acuerdo Ministerial No.031 del 23 de febrero del 2007 se dispuso la extinción de la Resolución No.049 del 28 de octubre del 2002 y el acuerdo ministerial No.015 del 8 de junio del 2005, por los que la secretaría de estado, calificó y autorizó en su orden a la compañía como comercializadora de combustibles líquidos y derivados de Hidrocarburos.

Operaciones discontinuadas -

Durante el año 2005 siguiendo los lineamientos / instrucciones recibidas de la Casa Matriz y con base en consideraciones de mercado y eficiencia operativa, la Compañía discontinuó en forma

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

total la línea de comercialización y venta de combustibles en el Ecuador, con el fin de tener mayores eficiencias y focalizar sus actividades en los procesos claves del negocio de importación, producción y comercialización de lubricantes y grasas. Como consecuencia de lo anterior, durante el año 2005 la Compañía procedió a la venta y cesiones de derechos de: i) activos fijos correspondientes a las líneas de comercialización de combustibles, ii) cuentas por cobrar principalmente a estaciones de servicios, y iii) inversiones en acciones (estación de servicios). A partir de diciembre del 2005 la comercialización de combustibles la efectúa la compañía Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda., (compañía relacionada hasta el 30 de junio del 2006, fecha en que se negociaron las acciones). Los efectos de estos asuntos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2005, al igual que los montos de ventas y costos que produjo esta línea se detalla a continuación:

	<u>2005</u>
Documentos y cuentas por cobrar:	
Cuentas por cobrar a estaciones de servicios - corto y largo plazo	804,487 (1)
Propiedades, planta y equipos (neto de depreciaciones por US\$14,941,960)	4,208,956 (2)
Inversiones en acciones	975,000 (3)
Total venta de activos (Véase Nota 15)	<u>5,988,443</u>
Ventas, netas	107,610,021
Costos de productos vendidos	<u>102,254,095</u>
Utilidad bruta	5,355,926
Gastos de administración y venta	<u>(4,518,906)</u>
(Pérdida neta) Utilidad neta antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	<u>837,020</u>

- (1) La Compañía en diciembre del 2005 efectuó la cesión de derechos de estas cuentas por cobrar a su valor en libros, así como de los bienes que garantizan estos créditos, a la compañía Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda..
- (2) En septiembre del 2005 se efectuó la venta de activos fijos relacionados con el negocio de comercialización de combustibles, los activos fueron negociados a su valor neto en libros y no se generó utilidad y/o pérdida en la transacción.

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

- (3) En diciembre del 2005 se celebró un contrato de venta de acciones de la compañía Nolibert S.A. (que representa una estación de servicios) a favor de la compañía Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda., dichas acciones se negociaron a su valor neto en libros y por lo tanto no se generó utilidad y/o pérdida en la transacción.

Los activos descritos precedentemente fueron vendidos y cedidos a Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda., con cargo a una cuenta por cobrar a corto plazo con esta compañía relacionada, la misma que no devenga intereses. Véase además Nota 15.

Como consecuencia de lo anterior a partir de diciembre del 2005 la comercialización y distribución de combustible la realiza Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda., para lo cual Lyteca efectuó la venta de activos relacionados con este segmento, así como la cesión del permiso de comercialización de combustibles otorgado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos, transacciones que fueron aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas mediante acuerdos ministeriales No. 036, 037 y 038, del 15 de noviembre del 2005. Al 31 de diciembre del 2005 la Compañía aún continuaba comercializando combustibles pero solo para industrias, debido a que Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda. aún no contaba con el permiso correspondiente para efectuar la comercialización de este segmento del negocio. En abril del 2006 esta actividad pasó a Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda., previa la obtención de los permisos correspondientes.

El principal efecto de la indicada decisión originó, entre otros aspectos, una disminución en las ventas del año 2005 del 7%, sin embargo el margen bruto de la Compañía se redujo en el 2005 en el 4% aproximadamente.

Convenio de venta de acciones de Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda.

La Junta General de accionistas celebrada el 21 de junio del 2006, autorizó al representante legal de la Compañía para que ejecute todos los actos societarios necesarios para perfeccionar la transferencia de totalidad de acciones que posee Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. en Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda. a favor de Terpel S.A.; como parte de este proceso de negociación con fecha 5 de mayo del 2006, se suscribió un convenio de venta de acciones con Terpel S.A., Compañía adquirente de nacionalidad colombiana, dicho convenio incluye entre otros, los siguientes aspectos: i) reconocer la deuda que Lutexsa mantenía a esa fecha con Lyteca por aproximadamente US\$11,130,000 originados fundamentalmente en la venta de activos fijos y otros activos por US\$5,882,000 realizadas en el año 2006 y US\$4,208,956 efectuadas en el año 2005, ii) completar la evaluación de las condiciones ambientales de cada Propiedad vendida, iii) desarrollar un plan de acción de soluciones para cada Propiedad (Véase además Nota 12). Con fecha 30 de junio del 2006, se suscribe además el testimonio de la escritura de cesión de participaciones, mediante el cual se cedieron las acciones de Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda. a Terpel S.A.; por un valor de US\$6,870,000;. Los efectos de la venta de acciones se detallan a continuación:

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

Venta de acciones	6,870,000
Seriedad de oferta	<u>900,000</u> 1)
	7,770,000
Menos inversión en acciones (Ver Nota 8)	<u>(11,088)</u>
Utilidad (Ver Nota 19)	<u><u>7,758,912</u></u>

- 1) Corresponde al valor del anticipo recibido el año 2005 que se aplicó un concepto de garantía de seriedad de oferta. Dichos valores fueron registrados en el Estado de Resultados – Utilidad en venta de acciones. Véase además Nota 11.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos fueron preparados en cumplimiento de los requerimientos de información establecidos por los organismos estatales de control y para su incorporación en los estados financieros consolidados (no consolidados) de Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. y sus subsidiarias. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la situación financiera, ni los resultados de las operaciones, ni los cambios en el patrimonio ni los flujos de efectivo de la Compañía de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las políticas contables indicadas a continuación, involucran la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye efectivo en caja, depósitos bancarios e inversiones con vencimientos de tres meses o menos, sin restricciones para su disponibilidad.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c) Inversiones temporales -

Se registran al valor de los depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d) Provisión para cuentas dudosas -

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del año para cubrir deterioros en los documentos y cuentas por cobrar, y en las cuentas por cobrar a estaciones de servicio – largo plazo de la Compañía. Esta provisión se constituye en función de las mejores estimaciones posibles realizadas por la Compañía de acuerdo a pautas establecidas por su Casa Matriz, Chevron Texaco Global Energy Inc.

e) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, en proceso, materias primas y materiales de empaque, utilizando el costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios. Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

f) Inversiones en acciones -

Las inversiones en acciones de sus compañías subsidiarias en las que se ejerce influencia significativa se muestran al valor patrimonial determinado bajo el método de participación. Con base en dicho método, la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de las inversiones es llevada o cargada, según corresponda, a los resultados del ejercicio.

Las inversiones en acciones de otras compañías se muestran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda.

g) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h) Cargos diferidos y otros activos -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la amortización acumulada.

incluye principalmente rentas pagadas a estaciones de servicio, que se amortizan en línea recta en función de los plazos indicados en los contratos respectivos. Véase Nota 9.

i) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto de los años 2006 y 2005 a la tasa del 25%.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Jubilación patronal -

El costo de este beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía, determinado con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio con base al método prospectivo.

l) Provisión para remediación ambiental -

Se constituye a partir del año 2006 como consecuencia de las obligaciones contraídas a través del convenio de venta de acciones de Lutexsa. La mencionada provisión fue determinada por peritos de la Compañía para efectuar la remediación de las estaciones de servicio y se registra con cargo a los resultados del año.

m) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Caja y bancos	365,732	2,367,966
Inversiones temporales		
Overnights - Citibank, N.A. (1)	15,700,000	1,500,000
Certificados de depósito - Filanbanco S.A. (2)	82,891	82,091
Provisión para inversiones temporales (2)	<u>(82,891)</u>	<u>(82,091)</u>
	<u>15,700,000</u>	<u>1,500,000</u>
	<u>16,065,732</u>	<u>3,867,966</u>

- (1) Inversiones que generan un interés del 1,1% (2005: 1 y 1.1%) con vencimiento en enero del 2007 (2005: vencimiento en enero del 2006).
- (2) Certificados de depósito emitidos por esta institución financiera, por el valor retenido a la Compañía en el proceso de congelamiento de fondos. Este rubro está provisionado en un 100%.

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES
(Continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Conauto	2,760,792	2,207,783
CEPSA	276,730	79,250
Ecuatoriana de Construcciones	-	136,754
Mario Rubén Tinajero	-	215,978
Union de Bananeros Ecuatorianos	-	103,490
Danec S.A.	-	34,209
Herdoiza Crespo Construcciones	-	30,624
Estación de servicio Casán	30,974	30,974
Estación de servicio Mundo Tuerca	-	(254)
Petroproducción	-	52,065
Estación de servicio Petrozam	-	(119)
Super estación Flamingo oriental	-	25,726
Ricardo Suarez Harb	33,848	33,848
Estación de servicio Melissa	-	21,030
Otros menores	72,924	391,065
	<u>3,175,268</u>	<u>3,362,421</u>

El saldo al 31 de diciembre del 2006 y 2005, se desglosa de acuerdo a los segmentos de negocio de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Cartera de combustibles (1)	92,608	650,475
Cartera de lubricantes	3,037,522	2,207,783
Otras menores	45,138	504,163
	<u>3,175,268</u>	<u>3,362,421</u>

- (1) Durante el 2006, la Compañía poseía una cartera que se generó por la comercialización de combustibles y que totalizó aproximadamente US\$740,000, de la cual US\$296,000 se transfirió a Lutexsa al 50% de su valor y US\$352,000 fue dada de baja contra la provisión para cuentas dudosas por ser cartera vencida incobrable con una antigüedad superior a cinco años. El saldo restante por US\$92,000 se encuentra completamente provisionada en los estados financieros al 31 de diciembre del 2006.

En el año 2005 la Compañía discontinuó su negocio de comercialización de combustibles en el Ecuador y el saldo a esa fecha correspondía a cartera generada principalmente en la comercialización de combustibles para industrias.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Productos terminados	1,985,798	1,724,084
Materia prima	308,396	4,018,787
Material de empaque	5,191,787	297,376
Inventarios en tránsito	<u>797,186</u>	<u>434,377</u>
	8,283,167	6,474,624
Provisión para inventarios (Véase Nota 13)	<u>(74,532)</u>	<u>(57,504)</u>
	<u><u>8,208,636</u></u> (1)	<u><u>6,417,120</u></u>

- (1) Los inventarios al 31 de diciembre del 2006, corresponden exclusivamente a productos relacionados con la producción y comercialización de lubricantes.

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR A ESTACIONES DE SERVICIO – CORTO Y LARGO PLAZO

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR A ESTACIONES DE SERVICIO - LARGO PLAZO

(Continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Alberesse	513,731	513,611
Sushufindi	-	200,000
Elías Loor	-	112,476
La Palma	-	96,759
Otros menores	-	161,687
	<u>513,731 (1) (2)</u>	<u>1,084,533 (1)</u>
	513,731	1,084,533
Menos - provisión para cuentas dudosas	<u>(120,246)</u>	<u>(663,679)</u>
	<u>393,485</u>	<u>420,854</u>

- (1) Durante el 2006, la Compañía dio de baja contra la provisión aproximadamente US\$495,000 (ver Nota 14) por ser cuentas vencidas incobrables con una antigüedad superior a 5 años; US\$75,880 fueron transferidos a Lutexsa al 50% de su valor, cuya pérdida fue registrada en el estado de resultados en el rubro de gastos administrativos y ventas. En relación con la cartera mantenida con Alberesse, durante el año 2006 se realizó el embargo del bien inmueble por un valor estimado según avalúos disponibles por US\$562,000; y en la actualidad se está tramitando la inscripción del mencionado bien en el Registro de la Propiedad de Guayaquil una vez completado el trámite se cancelará la obligación mantenida; (2005: Correspondía a préstamos otorgados por la Compañía a estaciones de servicio de terceros, con las cuales se mantuvieron acuerdos de venta exclusiva de combustibles que eran comercializados por la Compañía. Estos préstamos estaban respaldados por hipotecas abiertas sobre los inmuebles y prenda sobre los bienes de las estaciones de servicio a favor de la Compañía. <Véase Nota 19 (1)>. En el año 2005 la Compañía discontinuó su negocio de comercialización de combustibles en el Ecuador, sin embargo la Administración de la Compañía decidió mantener estas cuentas por cobrar a estaciones de servicio, debido a que eran clientes a los cuales en su oportunidad se les suspendió el servicio de venta de combustibles y que tenían problemas de cobro y para los cuales la Compañía había iniciado acciones de cobro a través de la vía judicial).
- (2) La Administración clasifica estas cuentas como largo plazo, debido a que su recuperación depende de la resolución final de los trámites legales indicados en (1).

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Edificios e instalaciones	656,464	3,533,542	5 y 10
Muebles y enseres	548,982	594,875	10
Maquinarias y equipos	2,563,447	3,907,114	10
Vehículos	284,341	451,480	20
Equipo de computación	708,873	825,039	33
Tuberías y tanques	<u>1,826,051</u>	<u>1,826,051</u>	10
	<u>6,588,158</u>	<u>11,138,101</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(4,966,633)</u>	<u>(7,697,763)</u>	
Total activos depreciables	1,621,525	3,440,338	
Terrenos	101,573	4,921,802	
Obras en proceso	<u>207,582</u>	<u>213,279</u>	
Total de activos no depreciables	<u>309,155</u>	<u>5,135,081</u>	
Total al 31 de diciembre del 2006	<u><u>1,930,680</u></u>	<u><u>8,575,419</u></u>	

El movimiento del año del rubro es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al 1 de enero	8,575,419	13,699,057
Ventas/Bajas	(6,368,566) (1)	(4,267,381) (2)
Adiciones, netas	180,756	554,021
Depreciación del año	<u>(456,929)</u>	<u>(1,410,278)</u>
Total al 31 de diciembre	<u><u>1,930,680</u></u>	<u><u>8,575,419</u></u>

(1) Incluye principalmente la venta de activos fijos al valor en libros relacionados con el segmento del negocio de comercialización de combustibles a Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda. por aproximadamente US\$5,882,933 los cuales fundamentalmente corresponden a terrenos. Adicionalmente durante el 2006 se dieron de baja activos totalmente depreciados por aproximadamente US\$3,188,000.

(2) Incluye principalmente venta de activos fijos relacionados con el segmento del negocio de comercialización de combustibles a Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda. por aproximadamente US\$4,208,956 (neto de depreciación por US\$14,941,960) (Ver Nota 1).

NOTA 8 - INVERSIONES EN ACCIONES

Composición:

Entidad	Valor en libros		Valor patrimonial proporcional		Porcentaje de participación en el capital		Actividad principal
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	
Envases, Tambores Nacionales C.A. (Entanaca)	880,569	892,050	880,569	892,050	71	71	Fabricación de envases metálicos
Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda. (3)	-	11,088	-	15,351 (3)	-	100	Comercializadora de combustible
	<u>880,569</u>	<u>903,138</u>	<u>880,569</u>	<u>907,401</u>			

El siguiente cuadro resume el movimiento durante el año 2006 y 2005 en el valor contable de las inversiones:

	Entanaca	Lutexsa	Total
Saldo según libros al 1 de enero del 2005	890,556 (1)	1,000 (1)	891,556
Participación en las utilidades del 2005 de la subsidiaria	1,494	10,088	11,582
Venta de Nolibert (2)	-	-	-
Saldo al 1 de enero del 2006	<u>892,050</u>	<u>11,088 (1)</u>	<u>903,138</u>
Participación en las utilidades del 2006 de la subsidiaria	13,994		13,994
Dividendos recibidos en efectivo	(25,475) (3)		(25,475)
Venta de acciones de Lutexsa (2)		(11,088) (2)	(11,088)
Saldo al 31 de diciembre del 2006	<u>880,569 (1)</u>	<u>-</u>	<u>880,569</u>

- (1) Según estados financieros al 31 de diciembre del 2006 y 2005.
- (2) El 30 de junio del 2006, la Compañía realizó la venta de las acciones mantenidas con Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda. a Terpel S.A. (Véase Nota 1). (2005: Mediante cesión de acciones de fecha 13 de diciembre del 2004, la Compañía había adquirido la totalidad de las acciones de Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda., empresa que se dedicaba a la comercialización de combustible).
- (3) Corresponde a dividendos en efectivo recibidos en el año 2006.

NOTA 9 - CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Composición:

(Véase página siguiente)



NOTA 9 - CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS
(Continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>	Tasa de amortización anual %
Arriendos prepagados (1)	<u>13,033</u>	<u>335,961</u>	6.67% - 33%

El movimiento del rubro es el siguiente:

	Arriendos <u>prepagados</u>	Otros Gastos <u>Prepagados</u>	<u>Total</u>
Saldos netos al 1 de enero del 2005	349,909	-	349,909
Adiciones	72,000	10,931	82,931
Amortización del año 2005	(96,879)	-	(96,879)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2005	<u>325,030</u>	<u>10,931</u>	<u>335,961</u>
Bajas (1)	(312,031)	-	(312,031)
Amortización del año 2006	(10,299)	(598)	(10,897)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2006	<u>2,700</u>	<u>10,333</u>	<u>13,033</u>

- (1) Durante el año 2006 se efectuaron contratos de cesiones de derechos sobre estos contratos de arrendamientos de las estaciones de servicio, a su valor en libros, a favor de su compañía relacionada Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda. dado que en el año 2005 la Compañía discontinuó su negocio de comercialización de combustibles en el Ecuador.

NOTA 10 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

(Véase página siguiente)



NOTA 10 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

(Continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Latinoamericana de Envases S.A.	93,873	66,155
Corporación Aduanera Ecuatoriana	8,527	
INFINEUM UK. LTD.	72,882	
Rivas & Herrera publicidad S.A	53,932	
Hidrogeocol - Ecuador CIA. LTD	39,103	
Petrocomercial S.A.	-	175,974 (1)
Hidromecánica Andina S.A.	-	279,891
Equigrupo S.A.	-	-
Interoc S.A.	-	33,610
Conauto S.A.	-	176,294
Pereira Jacinto	-	643
Importadora Industrial Agrícola S.A.	-	1,943
Corporación General de Servicios S.A.	-	14,722
Otros menores	327,146	215,770
	<u>595,463</u>	<u>965,002</u>

- (1) Corresponde a cuentas por pagar a su único proveedor de gasolina y diesel. Ver Notas 21 y 22. Durante el año 2005 la Compañía discontinuó su negocio de comercialización de combustibles en el Ecuador lo cual generó la significativa disminución de las cuentas por pagar. A la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2007) esta obligación se encuentra totalmente cancelada.

NOTA 11 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTROS

Composición:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Petrocomercial S.A. (1)	59,118	123,325
Otras provisiones (2)	30,306	30,306
Servicios varios (2)	89,224	154,501
Anticipos recibidos	-	900,000 (3)
	<u>178,648</u>	<u>1,208,132</u>

NOTA 11 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTROS

(Continuación)

- (1) Corresponde a cuentas por pagar por suministros y materiales de empaque para la producción de lubricantes recibidos al 31 de diciembre del 2006 (2005: proveedor de gasolina y diesel) pero sobre los cuales a esa fecha no se habían recibido las facturas respectivas. Ver Notas 21 y 22.
- (2) Corresponde principalmente a valores pendientes de pago en concepto de compra de bienes y servicios que ya han sido recibidos por parte de la Compañía, pero cuya documentación se encuentra pendiente de formalización y/o recepción. Dichos conceptos son contabilizados en esta cuenta hasta su registro definitivo en la cuenta del respectivo proveedor. A la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2007) se ha recibido las facturas respectivas.
- (3) Anticipo recibido durante el año 2005 para garantizar la seriedad de oferta, durante el año 2006 se registró en el Estado de Resultados – utilidad en venta de acciones. Ver además Nota 1.

NOTA 12 - PROVISIÓN PARA REMEDIACION AMBIENTAL

	<u>2006</u>
Corto plazo	148,609
Largo plazo	970,000
	<u><u>1,118,609</u></u>

Como se menciona en la Nota 1, mediante un convenio de venta de fecha 5 de mayo del 2006, Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A., vendió las acciones de su compañía relacionada Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda. a TERPERL S.A. en dicho convenio se establece, entre otros aspectos, que Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. deberá, a su costo y gasto, (i) completar su evaluación de las condiciones ambientales de cada Propiedad; (ii) desarrollar un plan de acción de soluciones para cada Propiedad; (iii) enviar dichos planes de acción de solución a DINAPA para su aprobación en los casos expresamente requeridos para hacerlo de acuerdo con lo estipulado por la ley ecuatoriana; y (iv) implementar el plan de solución sobre cada propiedad, con lo aprobado por DINAPA. Para dar cumplimiento de las obligaciones contractuales antes mencionadas, se realizó con el soporte técnico de especialistas ambientales del grupo, un estudio ambiental a fin de determinar las necesidades de remediación de las estaciones de servicio, de acuerdo a este estudio se provisionaron los valores que se estiman serán necesarios para poder completar las actividades de remediación. (Véase además Nota 2 I)).

Movimiento:

(Véase página siguiente)

NOTA 12 - PROVISIÓN PARA REMEDIACION AMBIENTAL
(Continuación)

Provisión constituida	1,564,000
Menos - valores contratados y pagados durante el año	<u>445,391 (1)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2006	<u><u>1,118,609</u></u>

(1) Incluye principalmente a contratos por reemplazo de tanques en la Estación de Servicio Costa Norte e Implementación y puesta en operación de un sistema remedial del suelo y aguas subterráneas, construcción de pozos de monitoreo y muestreo, y análisis de laboratorio en la estación de servicio Costa Norte.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2007), la Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1993. Los años 2003 al 2006 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

La Administración de la Compañía mantiene pendiente de resolución la petición de devolución de retenciones en la fuente del año 1998 no aceptadas por las autoridades tributarias en la resolución No.00226 DRLS-RA-2001 del 21 de marzo del 2001 por un monto de S/.1,764,232,890 (aproximadamente US\$70,000, no incluyen intereses ni riesgo cambiario). Este monto se encuentra contabilizado en el rubro Documentos y cuentas por cobrar - impuestos pagados por anticipado, sin embargo, el 2 de julio del 2003 mediante resolución No. NAC-0523 el SRI decidió aceptar como reintegro la cantidad de S/.1,477,568,000 correspondientes a US\$59,100; sin embargo le impuso a la Compañía una multa tributaria de US\$3,155 por faltas reglamentarias, dicha Resolución fue impugnada por la Compañía el 18 de agosto del 2003 ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal por no considerar procedente la imposición de la mencionada multa.

Adicionalmente, la Compañía tiene un juicio de impugnación por la fiscalización No. 03.156 del 2 de marzo de 1974, en la que se establece que LYTECA debió haber hecho ciertos pagos a la Dirección General de Rentas (actualmente se llama SRI) como agente de retención en el año 1968 por remesas hechas al exterior. Una vez hechas las impugnaciones respectivas y dictado la Sentencia por parte del Tribunal Fiscal el 10 de diciembre de 1980, este organismo establece que se emitan los títulos de créditos a cargo de Lyteca, incluyendo una multa del 10%. El Director General de Rentas mediante resolución No. 20733 de fecha 13 de septiembre de 1982 detalla la liquidación a pagar por S/.39,036 (incluye multa e intereses por S/.2,134 y S/.15,553 respectivamente), sin embargo LYTECA por considerar que los intereses están mal calculados, presentó un juicio de impugnación No. 7840-1759 ante el Tribunal Distrital Fiscal para que se rectifique los intereses, el mismo que hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2007) están pendientes de resolución.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Con fecha 8 de Diciembre del 2006 el Ing. Santiago Jose Diaz Cobos en calidad de Representante Legal de la compañía LYTECA presenta un recurso de desistimiento del Juicio de Impugnación 7840-1759 ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de la presente causa, el mismo que es notificado por el Tribunal Distrital de lo Fiscal el día 13 de Diciembre del 2006 aceptando el desistimiento y depositado en el Casillero Judicial 259 de su Abogado Patrocinador Juan Carlos Bustamante.

Restricciones sobre remesas de dividendos -

De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior. Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta de los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta según registros contables	8,791,556	6,494,388
% de participación de los trabajadores en las utilidades <Véase Nota 2 j)>	<u>15%</u>	<u>15%</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	1,318,733	974,183
Más - Gastos no deducibles	4,621,298 (1)	252,042
Menos - Ingresos exentos		
Utilidad en venta de acciones de Lutexsa Nota 1	(6,870,000)	(11,582)
Utilidad tributaria	<u>5,224,121</u>	<u>5,760,665</u>
Tasa impositiva <Véase Nota 2 i)>	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta	<u><u>1,306,030</u></u>	<u><u>1,440,208</u></u>

(1) Corresponde principalmente a provisión de remediación ambiental por US\$1,564,000 e impuestos vinculados a la transferencia de propiedad por US\$1,257,577.

Precio de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas a partir del año 2005. Adicionalmente, mediante Resolución No. NAC-DGER 2005-0640 publicada el 16 de enero del 2006 en el Registro Oficial No. 188, el Servicio de Rentas

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Internas (SRI) especificó que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado es superior a US\$300,000. El 17 de octubre del 2006, la Administración de la Compañía presentó a la Administración tributaria, el informe definitivo sobre Precios de Transferencias para las operaciones realizadas con sus relacionadas durante el año 2005, el mismo que fue preparado por un profesional independiente y que concluía sobre la no existencia de ajustes a los montos del Impuesto de Renta declarado y pagado. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía, basada en un análisis preliminar para las operaciones que Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. mantiene con sus empresas relacionadas, ha concluido que no existirán efectos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2006.

El estudio final será concluido a la fecha requerida por las autoridades tributarias ecuatorianas.

NOTA 14 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al		Pagos y/o	Saldos al
	inicio	Incrementos	utilizaciones	final
Año 2006				
Provisión para cuentas dudosas	1,170,586	-	(957,731) (1)	212,855 (1)
Provisión para obsolescencia de inventario (Nota 5)	57,504	17,028	-	74,532
Beneficios sociales	1,105,674	2,434,545 (2)	(2,068,031)	1,472,188
Impuestos por pagar	1,967,060	7,328,363 (3)	(7,630,470)	1,664,953 (4)
Jubilación patronal	325,604	37,564	(9,994)	353,174
Año 2005				
Provisión para cuentas dudosas	1,054,548	116,038	-	1,170,586 (1)
Provisión para obsolescencia de inventario (Nota 5)	71,208	-	(13,704)	57,504
Beneficios sociales	1,238,626	3,139,125 (2)	(3,272,077)	1,105,674
Impuestos por pagar	3,458,202	6,431,700 (3)	(7,922,842)	1,967,060 (4)
Jubilación patronal	321,643	13,306	(9,345)	325,604

(1) Incluye US\$352,109 de la baja de las cuentas por cobrar a corto plazo y US\$494,922 de la baja de las cuentas por cobrar de las estaciones de servicio a largo plazo. En el año 2005 el saldo corresponde a US\$506,907 de provisión de documentos y cuentas por cobrar y US\$663,679 de provisión de cuentas por cobrar a estaciones de servicio - largo plazo (véase Notas 4 y 6).

(2) Incluye US\$1,318,733 (2005: US\$974,183) de participación de los trabajadores en las utilidades del año.

NOTA 14 - PROVISIONES

(Continuación)

- (3) Incluye US\$1,306,030 (2005: US\$1,440,208) de impuesto a la renta del año y US\$ 4,171.447 (2005: US \$2,435,321) por concepto de Impuesto al valor agregado.
- (4) En adición a lo indicado en (3) principalmente US\$317,308 (2005: US \$509,925) en concepto de impuesto al valor agregado y US10,562 (2005: US \$10,860) por concepto de retenciones en la fuente.

Al 31 de diciembre del 2006 se incluyen en el rubro Documentos y cuentas por cobrar impuestos pagados por anticipado, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado por US\$546,262 y US\$581,436, respectivamente (2005: US\$1,011,376 y US\$ 581,660), los mismos que se liquidarán en el año 2007 al realizarse los pagos de impuestos correspondientes.

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Los siguientes saldos por cobrar y por pagar a compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre del 2006 y 2005 se originan básicamente en las transacciones descritas más adelante. Dichos saldos no tienen plazos definidos de cobro y/o pago. Se incluyen bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a los accionistas de la Compañía, o compañías con accionistas comunes con participación accionaria significativa al 31 de diciembre del 2006 y 2005.

(Véase página siguiente)

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>Cuentas y documentos por cobrar</u>		
Chevron tex Global Downstream		-
Chevron Oronite Co. LLC		
Envases, tambores nacionales C.A. (Entanaca)	88,946	14,357
Fuel and marine Marketing LLC	16,323	22,974
Chevron USA - Project Olympic branch	-	17,733
Lutexsa Industrial Comercial (3)	-	5,477,822
Chevron US Products (1)	1,171	23,936
Chevron Caribbean - El Salvador	20,767	-
Chevron Tex Global Downstream	29,052	-
Societe Antillaise des Petroles Texaco	10,882	3,548
	<u>167,141</u>	<u>5,560,370</u>
<u>Cuentas y documentos por pagar - corto plazo</u>		
Lutexsa	-	1,000
Chevron Tex Global Downstream	-	13,346
Texaco Corporation	55,528	12,946
Chevron Texaco Information Technology Co.	5,223	16,450
Int Trader	34,298	41,857
S.A. Texaco Belgium N.V Europe Marketing	-	384
Lubricanes y Grasas CT del Peru S.R.L.	-	1,271
Chevron Energy Technology Company	-	300
Chevron USA Products	14,372	13,842
Lubricantes Texaco (Salvador)	13,912	-
Texpet Colombia	3,489	147,445
Chevron Oronite Co. LLC	251,873	310,203
Chevron Oronite S.A.	-	33,292
Chevron Texaco Business	-	10
CUSA, Global Lubricants Base Oils Trader	-	313,169
TEX Trader (2)	2,506,089	2,619,044
Otros menores	3,423	-
	<u>2,888,207</u>	<u>3,524,559</u>

- (1) Corresponde al saldo pendiente de cobro originado por ventas de combustibles para aviación.
- (2) Corresponde básicamente a la compra de materia prima para fabricación de lubricantes.
- (3) Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar relacionada a la venta de activos por aproximadamente US\$5,988,000 relacionados con la línea de negocios de comercialización de combustibles . Dicha cuenta fue recuperada durante el 2006 como consecuencia de la venta de acciones a Terpel S.A. (Véase además Nota 1).

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Los saldos por cobrar y pagar no devengan intereses y no tienen plazo definido de liquidación, sin embargo la Administración estima que serán recuperados y/o pagados en el corto plazo.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Abonos a préstamo	-	-
Compras de inventarios y suministros	28,944,446	20,080,842
Servicios recibidos y licencia de software	122,148	212,346
Ventas de inventarios y suministros	-	776,256
Pagos por asistencia contable y financiera <Véase Nota 21 v>	114,000	114,000
Ingresos por gestión administrativa <Véase Nota 21 iv>	118,804	120,218
Dividendos pagados (4)	4,079,996	10,159,860
Venta de activos fijos (3)	-	4,208,956
Venta de cartera (3)	-	804,487
Venta de inversiones en acciones (3)	-	975,000
Alquiler Activos	352,059	57,720
Servicios financieros	-	64,125
Rembolso de Gastos nómina, Gastos de viaje	151,881	26,715

(4) Véase estado de cambios en el patrimonio adjunto. Corresponde a dividendos declarados sobre utilidades generadas en el año 2005 y 2004.

En general no se realizaron transacciones con terceros equiparables a las efectuadas con partes relacionadas.

NOTA 16 - JUBILACION PATRONAL

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2006 y 2005 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2006 y 2005 se encontraban prestando servicios a la Compañía. <Véase Notas 2 k) y 14>.

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa anual de descuento para el año 2006 del 4% (2005: 4%) (conmutación actuarial) para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2006 y 2005 comprende 1,234,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una.

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 - OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad en venta de acciones	6,858,912 (1)	-
Provisión para remediación ambiental	(1,564,000) (2)	-
Anticipo seriedad de oferta	900,000 (1)	-
Gastos de transferencia de activos fijos	(1,257,558) (4)	-
Intereses ganados a Instituciones financieras y otros	256,111 (3)	86,726
Intereses ganados a clientes	-	85,286 (5)
Ventas de activos fijos	30,777	28,346
Otros menores	(87)	12,482
	<u>5,224,155</u>	<u>212,840</u>

(1) Véase Nota 1.

(2) Véase Nota 12.

(3) Intereses ganados principalmente en inversiones overnight mantenidas en el Citibank N.V.

(4) Corresponde a impuestos y gastos legales relacionados con la transferencia de activos fijos a la compañía Lutexsa.

(5) Intereses ganados en préstamos efectuados a estaciones de servicio de terceros. <Véase Nota 6 (1)>.

NOTA 20 - GARANTIAS Y AVALES

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantenía la siguiente garantía:

Emitida por el CITIBANK a favor de Petrocomercial por US\$4,500,000 para respaldar el pago de la facturación de combustibles emitida por este proveedor, venció en diciembre del 2005. La Compañía ha renovado esta garantía debido a que aún mantiene el segmento de comercialización de combustibles para industrias como se indica en la Nota 1.

NOTA 20 - GARANTIAS Y AVALES
(Continuación)

Las garantías vigentes al 2005 que la compañía ha otorgado a través Citibank N.A., están soportadas por un Comfort Letter emitido por su Casa Matriz.

NOTA 21 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

i) Contrato de abastecimiento de derivados del petróleo con Petrocomercial

En enero de 1995, la Compañía suscribió un contrato de abastecimiento de derivados de petróleo con Petrocomercial por un plazo de quince años, donde la Compañía se compromete a adquirir a Petrocomercial los derivados de petróleo necesarios para satisfacer los requerimientos de su mercado a nivel nacional. Los precios de compra de derivados del petróleo que se pagará a Petrocomercial a nivel de refinerías, terminales, depósitos y poliductos será determinado conforme a las regulaciones legales aplicables durante la vigencia de este contrato, siendo estas condiciones las mismas para todas las comercializadoras.

La Compañía se compromete a mantener garantías bancarias a favor de Petrocomercial por el equivalente a 10 días de facturación aproximadamente ó el equivalente al 105% de los saldos diarios. Estas garantías no fueron renovadas a su vencimiento por cuanto la Compañía discontinuó el negocio de comercialización de combustibles. Véase Notas 1 y 19.

Conforme al Acuerdo Ministerial No.031 del 23 de febrero del 2007 acuerda EXTINGUIR la resolución No.049 del 28 de octubre del 2002 y el acuerdo ministerial No.015 del 8 de junio del 2005, por los que la secretaria de estado, calificó y autorizó en su orden a la compañía LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. como comercializadora de combustibles líquidos derivados de Hidrocarburos.

ii) Convenio de venta y de publicidad compartida con Conauto

La Compañía mantiene vigente con la Compañía Anónima Automotriz (Conauto) un convenio de publicidad compartida en el que asume el 33% de los gastos.

Adicionalmente mantiene con esta empresa un acuerdo de venta de aceites de motor, aceites lubricantes y grasas para que la compradora los comercialice en el mercado local Ecuatoriano. Los precios son establecidos por el vendedor y notificados a la compradora previo a la entrega del pedido para su aceptación. Este acuerdo tiene una duración de un año renovable indefinidamente si no existe por una de las partes la decisión por escrito de darlo por concluido.

iii) Contrato de prestación de servicios de personal de Compolan S.A.

Mediante un adendum firmado el 5 de octubre del año 2006 se amplía el plazo del contrato de prestación de servicio firmado el 19 de septiembre del año 2005, por un año el cual correrá a partir del 19 de septiembre del 2006 hasta el 18 de septiembre del 2007 y renovable por el tiempo y

NOTA 21 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA
(Continuación)

condiciones que acordaren las partes, Compolan S.A. presta a Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. servicios de suministro de recursos humanos. Por los servicios prestados de acuerdo a este contrato, Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. cancela a Compolan S.A., mensualmente, el equivalente al 7% (2005: 7%) del monto que la Contratista pague en concepto de remuneraciones, sueldos, sobretiempos y beneficios sociales de ley, a los trabajadores, empleados u obreros que están prestando sus servicios temporales o lo hubieren hecho para el contratante. Adicionalmente, Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. reembolsa a Compolan S.A., mensualmente, el total de lo pagado a los trabajadores por la Contratista, por concepto de remuneraciones y beneficios sociales reconocidos por la ley ecuatoriana.

Durante el año 2006 se pagó por este concepto US\$136,744 (2005: US\$177,903) que se registran en los resultados del año.

Con relación a este asunto, al 31 de diciembre del 2006 la Compañía tiene intermediado el 40.67% de su personal ajustándose a las disposiciones contenidas en el Decreto ejecutivo No. 2166 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 442 del 14 de octubre del 2004.

iv) Convenio de gestión administrativa – operacional

En diciembre de 1998, la Compañía suscribió con Envases, Tambores Nacionales C.A. (Entanaca) un convenio de "Gestión administrativa – operacional y de control" de plazo indefinido, mediante el cual LYTECA se compromete a proporcionar a ENTANACA asistencia gerencial, administrativa y operacional para el óptimo y total funcionamiento de la empresa en dichas áreas.

En diciembre del año 2000 se firmó un adéndum al convenio establecido, en el que ENTANACA se compromete a reembolsar los costos y gastos administrativos incurridos por LYTECA a nombre de ENTANACA, previo acuerdo entre las partes.

Los gastos incurridos por LYTECA a nombre de ENTANACA, durante el año 2006 ascendieron a aproximadamente US\$120,218 (2005: US\$120,218), que se registraron en el rubro Gastos de administración y ventas, los mismos que fueron reembolsados en su totalidad por Entanaca al 31 de diciembre del 2006. El monto del reembolso fue registrado en crédito a las cuentas de gastos que se incurrieron.

v) Contrato de servicios contables y financieros

Con fecha febrero del 2004 la Compañía se suscribió un contrato de prestación y exportación de servicios contables, con vencimiento en diciembre del 2005 y se firmó un adendum el 1 de junio del 2006 con vencimiento 31 de diciembre del 2007, con ChevronTexaco Petroleum Company, en el cual se establece que la Compañía recibirá asistencia contable y financiera, y devenga un honorario fijo mensual de US\$9,500.

Los gastos incurridos por este concepto durante el año 2006 ascienden a US\$114,000

NOTA 21 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑIA
(Continuación)

(2005: US\$114,000), que se registraron en el rubro Gastos de administración y ventas, los mismos que fueron cancelados en su totalidad al 31 de diciembre del 2006.

NOTA 22 - CONTINGENCIAS

(a) Aspectos fiscales -

Durante el año 2004, la Compañía, fue glosada por la Contraloría General del Estado por un aproximado de S/.m.7,847,200 (aproximadamente US\$314,000) por una supuesta violación a las obligaciones tributarias aduaneras relacionadas con las importaciones de diesel. La Compañía, ante esta situación ha respondido argumentando la improcedencia de la misma. La Administración de la Compañía, en base al criterio de sus asesores legales y los antecedentes que existen, estima que tal glosa será resuelta favorablemente por lo que no ha constituido ninguna provisión en relación a este asunto.

(b) Reclamo de la Corporación Aduanera Ecuatoriana -

Pago de Aranceles en importación

En junio del 2002 mediante resolución de la Gerencia de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) se solicita a la Compañía el pago de aproximadamente US\$69,600 por errores en la cancelación de aranceles de importaciones del año 2001 valor que efectivamente fue cancelado por la Compañía bajo protesto. En enero del 2003 LYTECA recibió una resolución favorable a la Compañía y con base a la referida resolución, a la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2007) se encuentra en trámite una solicitud de reembolso de estos importes pagados, instancia que se encuentra planteada en el Tribunal Distrital de lo Fiscal.

Pago por no nacionalización de productos e importaciones

Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía mantiene pendiente de resolución reclamos de años anteriores de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) por: a) la no nacionalización del producto SPRAYTEX y por haber registrado erróneamente, a criterio del Organismo de control, este producto en el Documento Unico de Importación (DUI), estableciendo multas a la Compañía por US\$3,029,103 y US\$736,619 respectivamente y, b) reclamos por ciertas importaciones de básicos por US\$348,199 cuyas fechas de las facturas eran posteriores a la fecha del certificado de origen. Los reclamos indicados en los literales a) y b) se encuentran en el Tribunal Distrital de lo Fiscal, sin embargo, para el caso mencionado en el Literal a) el Fiscal de Aduana originalmente dictaminó sentencia favorable a la Compañía, pronunciamiento que debe ser conocido y ratificado por el Juez de Aduanas para su

NOTA 22 - CONTINGENCIAS

(Continuación)

resolución final; sin embargo, cabe indicar que el Juez de Aduanas no concordó con la opinión del Fiscal, argumentando que no se habían realizado todas las investigaciones pertinentes que el caso amerita, por lo que el mismo pasó a manos del Fiscal Distrital.

La Administración de la Compañía ha presentado las impugnaciones respectivas pues considera que cuenta con los argumentos de hecho y de derecho suficientes, respaldadas en el criterio de sus asesores legales para obtener una resolución favorable, y por lo tanto no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de la resolución final de estos asuntos.

(c) Cuentas por pagar a Petrocomercial -

Hasta el año 2002, existía una diferencia en la cuenta por pagar a Petrocomercial de aproximadamente US\$900,000, de menos en registros contables, originada porque Filanbanco S.A. (banco cerrado) no transfirió los fondos correspondientes a varias compras de combustibles efectuadas a Petrocomercial en los días previos al cierre de operaciones del mencionado banco, a pesar de que la Compañía si efectuó las transferencias correspondientes. Durante el año 2002 la Compañía recibió de la Contraloría General del Estado un documento que certifica que la Compañía no adeuda esta cantidad. A criterio de la Administración, la Compañía no tendrá que asumir dicho pasivo, ya que tiene la evidencia que demuestra su cumplimiento y sus responsabilidades de haber efectuado las transferencias correspondientes a Petrocomercial. Por lo tanto, la Compañía no ha efectuado ninguna provisión y no considera que Petrocomercial suspenderá el despacho de productos a la Compañía, situación que podría afectar significativamente las operaciones de la misma.

(d) Litigios pendientes -

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía mantenía un litigio originado en años anteriores con Serinalva Compañía de Servicios S.A. quien alegaba que LYTECA no había cumplido con el Contrato de Suministros de Productos al no haber obtenido los permisos del Municipio para su operación; por lo que demanda daños y perjuicios en una cuantía que asciende a US\$1,500,000. El Tribunal Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito dictó el laudo definitivo el 17 de febrero del 2003, aceptando parcialmente las pretensiones de Serinalva Compañía de Servicios S.A. e imponiendo a LYTECA el pago de una multa por US\$50,000 por negligencia en la obtención del permiso de construcción referido y a reembolsar a la compañía actora la cantidad de US\$50,000 de gastos realizados para la ejecución del proyecto fallido, decisión que no fue compartida por Serinalva Compañía de Servicios S.A., planteando un recurso de nulidad del laudo arbitral, sin embargo LYTECA dio contestación al mencionado recurso de nulidad y solicitó a la Corte Superior de Justicia que lo deseche por carecer de fundamento

NOTA 22 - CONTINGENCIAS
(Continuación)

de hecho y derecho. A la fecha de emisión de estos estados financieros (xx de abril del 2007) la Corte Suprema de Justicia dio el fallo a favor de LYTECA.

NOTA 23 - COBERTURA DE SEGUROS

La Compañía sigue la política, con base a disposiciones de su Casa Matriz de no asegurar contra los riesgos de incendio, robo u otros siniestros sus inventarios, propiedades, planta y equipo, cuyo saldo neto en libros al 31 de diciembre del 2006 asciende aproximadamente a US\$9,107,506 (2005: US\$9,480,585).

NOTA 24 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2006 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2007) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

